



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesor contratado doctor, correspondientes a las ofertas de empleo público de 2021 y 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones de este Rectorado de 12 de abril de 2021 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 90, de 27 de abril de 2021), 16 de julio de 2021 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 158, de 28 de julio de 2021), 16 de diciembre de 2021 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 261, de 27 de diciembre de 2021), de 15 de septiembre de 2022 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 185, de 22 de septiembre de 2022) y de 15 de diciembre de 2022 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 245, de 21 de diciembre de 2022) por las que se anuncian ofertas parciales de empleo público de personal docente e investigador para, entre otras, plazas de profesor contratado doctor para los años 2021 y 2022, en las Órdenes de 10 de mayo de 2021, 22 de noviembre de 2021, 9 de marzo de 2022 y 22 de septiembre de 2022, de la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, del Gobierno de Aragón, por las que se autorizan las convocatorias de plazas resultantes de las ofertas públicas de empleo de carácter parcial para los años 2021 y 2022, y en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 2.2 y 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, de conformidad con el artículo 48 de la misma y el artículo 143 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, este Rectorado ha resuelto convocar concurso público para la provisión de las plazas de profesor contratado doctor relacionadas en el anexo I, con arreglo a las siguientes.

Bases de la convocatoria

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante Ley Orgánica de Universidades), el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante EBEP), la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, el Decreto 84/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza, el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza (en adelante EEUZ), la Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, de 27 de febrero de 2020 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 50, de 12 de marzo de 2020) por la que se aprueba el texto refundido de la Normativa reguladora de los concursos para la provisión de plazas de profesorado contratado por procedimiento ordinario, el Convenio Colectivo vigente para el personal docente e investigador contratado laboral de la Universidad de Zaragoza y el Acuerdo de 21 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad (“Boletín Oficial de Aragón”, número 197, de 10 de octubre de 2018).

Para lo no previsto en esta convocatoria será de aplicación lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, L39/15), la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante, L40/15) y la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón (en adelante, L5/21).

No podrá seleccionarse a aquellas personas que hayan sido inhabilitadas para el ejercicio de funciones públicas o ejerzan cargos o funciones declarados incompatibles con la docencia. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus normas de desarrollo.

Todas las referencias que se efectúan a las diferentes disposiciones normativas que se contienen en la presente Resolución han de entenderse hechas en la redacción vigente a la fecha de la misma.

Todos los actos administrativos propios del procedimiento que así lo requieran se publicarán en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza (en adelante e-TOUZ), accesible desde la dirección <https://sede.unizar.es/?app=touz> sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.



1. Solicitudes.

1.1. Las solicitudes, dirigidas al rector de la Universidad, se presentarán en el formulario oficial electrónico habilitado al efecto.

Para la formalización de la solicitud se accederá mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a la dirección <https://sede.unizar.es/solicita> y siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar el menú Opciones/Iniciar nueva solicitud.

2. Identificarse.

3. Seleccionar en el catálogo de solicitudes para Personal Docente e Investigador la señalada con el título "Solicitud para participar en concurso de Contratado Doctor".

1.2. El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

1.3. Los interesados presentarán una solicitud por cada una de las plazas a las que concursen y serán responsables de la veracidad de los datos que hagan constar en la declaración responsable de la solicitud, así como de los que figuren en el currículum y de los que aporten en la documentación de los méritos correspondientes, asumiendo las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.

1.4. Los aspirantes que tengan reconocida legalmente una discapacidad deberán indicarlo en la declaración responsable que se acompaña a la convocatoria como anexo II, solicitando las adaptaciones correspondientes al objeto de que se pueda garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y poder adoptar las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades. En este caso, también deberán aportar copia del reconocimiento de la discapacidad de que se trate.

Si los aspirantes a los que se refiere la presente base no solicitan las adaptaciones en el momento de presentar la solicitud de participación en el concurso, se entenderá que no las precisan o que renuncian a ellas sin que pueda plantearse solicitud de las mismas en ningún otro momento posterior del procedimiento.

2. Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar.

Los aspirantes deberán cumplir los requisitos establecidos en las presentes bases en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos de carácter general:

2.1.1. La titulación mínima exigida es la que se indica en la base 2.2. Requisitos específicos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, fuera del Espacio Europeo de Educación Superior y/o antes de su implantación, se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o de la certificación de equivalencia a titulación y nivel académico universitario oficial en España, o del reconocimiento profesional del título para poder ejercer como Profesor de Universidad, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado, y lo dispuesto en el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, debiendo acompañarse a la solicitud copia de la credencial correspondiente.

2.1.2. Reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 del EBEP. Los contratos de profesorado en régimen de derecho laboral no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Esta posibilidad se entenderá siempre condicionada a que los aspirantes de nacionalidad de países no miembros de la Unión Europea se encuentran en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.

2.1.3. Tener un conocimiento adecuado del idioma español para el desempeño de la labor docente asignada. A tal efecto, se podrá exigir, en su caso, la superación de una prueba específica que lo acredite. Quedarán eximidas de realizar la prueba las personas que estén en posesión del diploma español como lengua extranjera (nivel C2 o C1) regulado por el Real



Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, o del certificado de nivel avanzado o equivalente en español para extranjeros, expedido por la administración educativa competente.

2.1.4. Haber efectuado el pago de treinta y nueve euros con noventa y ocho céntimos de euro (39,98 €) en concepto de derechos de participación.

El abono de los derechos de participación se efectuará dentro del plazo de presentación de solicitudes desde el mismo formulario de solicitud habilitado para ello mediante Terminal de Pago Virtual con tarjeta de débito o de crédito o a través de Bizum. El pago quedará confirmado electrónicamente en el momento de presentar la solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, procederá la devolución del importe abonado cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

Tendrán exención del pago:

- a) Las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.
- b) Las personas que figuren como demandantes de empleo durante al menos un mes antes de la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional. Circunstancias que deberán ser acreditadas mediante la correspondiente certificación.
- c) Los miembros de familias numerosas en los términos del artículo 12.1.c) de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas. Tendrán derecho a una exención total los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por ciento los que fueran de la categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.
- d) Las víctimas del terrorismo, si así lo acreditan mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición.

2.1.5. No podrán participar en este concurso quienes mantengan un contrato de trabajo con la misma categoría para la que se convoca la plaza si tienen destino definitivo en la Universidad de Zaragoza, desempeñando una plaza de idénticos centro, departamento, área de conocimiento y localidad que los de la plaza convocada.

2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de Doctor.
- b) Acreditar tres años, como mínimo, de actividad docente e investigadora o, prioritariamente investigadora posdoctoral.
- c) Haber obtenido la evaluación positiva por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, para la categoría de la plaza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52. a) de la Ley Orgánica de Universidades.

No será necesaria dicha evaluación si se reúnen los requisitos establecidos en el apartado octavo y en el anexo V de la resolución de 18 de febrero de 2005 ("Boletín Oficial del Estado", número 54, de 4 de marzo de 2005), de la Dirección General de Universidades, por la que se modifican determinados aspectos del procedimiento de presentación de solicitudes de evaluación o informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación para la contratación de personal docente e investigador.

2.3. Documentación a presentar.

Junto con la solicitud de participación en el concurso se presentará en formato pdf una declaración responsable en la que el solicitante manifieste, bajo su responsabilidad, que reúne los requisitos establecidos en las bases 2.1 y 2.2, ajustada al modelo que figura como anexo II de la presente convocatoria.

El fichero deberá nombrarse de la siguiente manera:

Declara_XXX_Apellidos_nombre.pdf.

Donde xxx se refiere a los tres dígitos del número de la plaza, de 434 a 499.

La incorrecta cumplimentación de la declaración responsable dará lugar a la exclusión provisional del aspirante, pudiendo ser objeto de subsanación.

3. Listas de admitidos y excluidos.

3.1. Lista provisional.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el e-TOUZ la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se abrirá un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos, mediante escrito dirigido al rector que se presentará a través del registro electrónico (regtel.unizar.es) mediante una "solicitud genérica". En el supuesto de que todos los aspi-



rantes a una misma plaza resulten admitidos en primera instancia, la lista provisional se elevará a definitiva en el mismo acto.

3.2. Lista definitiva.

Una vez finalizado el plazo de subsanación se procederá a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso. No obstante lo anterior, si en cualquier momento del procedimiento llegara a conocimiento de la Universidad que alguno de los aspirantes admitidos no reúne los requisitos legales para su admisión al concurso, el rector acordará su exclusión previa audiencia del interesado, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

4. Comisiones de selección.

4.1. Los méritos de los aspirantes serán valorados por una comisión específica para cada plaza cuya composición es la que se indica en el anexo IV de la presente convocatoria, sirviendo esta Resolución como nombramiento de sus miembros de acuerdo con el procedimiento y condiciones establecidos en el artículo 146 de los EEUZ y en el artículo 17 del Decreto 84/2003, de 29 de abril.

4.2. Abstención y recusación de los miembros de la comisión.

A efectos de abstención y recusación de los miembros de la comisión se estará a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la L40/15.

En el acto de constitución de la comisión de selección, su presidente solicitará de los componentes de la misma declaración expresa de no hallarse incursos en las circunstancias previstas en el artículo 23 citado en el párrafo anterior.

4.3. Constitución de la comisión y adopción de acuerdos.

Las comisiones de selección deberán constituirse con carácter previo al inicio de las actuaciones y en el plazo máximo de dos meses contados desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes. El lugar, día y hora en que se vaya a producir la constitución de la comisión deberá publicarse en el e-TOUZ con una antelación mínima de cuatro días hábiles.

Constituida la comisión, para actuar válidamente se requerirá la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. En todo caso, deberán estar presentes el presidente y el secretario, de acuerdo con lo regulado en el artículo 17.2 de la L40/15.

En el acto de constitución, la comisión acordará:

- a) Convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso para la realización del acto de presentación. Esta convocatoria indicará el lugar, la fecha y la hora de su celebración y se publicará en el e-TOUZ con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de celebración del acto de presentación.
- b) Los criterios para resolver el concurso que se harán públicos en el e-TOUZ.
- c) Las medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad que hayan sido admitidas al concurso y así lo hayan solicitado en el momento de presentar su solicitud, con el objeto de establecer las adaptaciones y ajustes de tiempo y medios que se estimen necesarios.

4.4. La comisión resolverá todas las dudas que pudieran surgir en aplicación de las bases de esta convocatoria y adoptará las medidas necesarias para solucionar las situaciones no previstas en las mismas. El procedimiento de actuación de la comisión se ajustará, en todo momento, a lo establecido en la presente convocatoria y a lo dispuesto en la L39/15, la L40/15 y la L5/2021.

5. Desarrollo del concurso y proceso selectivo.

5.1. Acto de presentación.

5.1.1. En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al presidente de la comisión la siguiente documentación:

- a) El proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias o asignaturas de las que el área de conocimiento tiene asignadas en el centro al que inicialmente se adscribe la plaza.
- b) El proyecto investigador.
- c) Currículum, en el que se detallarán los méritos y que se ajustará al modelo que figura en el anexo III a esta convocatoria, al modelo normalizado por la ANECA, al modelo CVN (Currículum Vitae Normalizado) o a otros modelos oficiales.
- d) Copia de los documentos acreditativos de los méritos que se hayan hecho constar.

Esta documentación se presentará en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes.



5.1.2. En este mismo acto, el presidente de la comisión hará público el plazo fijado por aquella para que cualquier candidato, antes del inicio de las pruebas, pueda examinar la documentación presentada por los restantes candidatos. Igualmente, los aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles.

5.1.3. La falta de comparecencia de los aspirantes admitidos al acto de presentación, o la falta de presentación de la documentación en este acto, implicará su exclusión automática del proceso selectivo.

5.1.4. El secretario o el presidente, según se determine en el seno de la comisión de selección, será el responsable de la custodia de la documentación depositada por los candidatos en el acto de presentación, desde el momento de la presentación hasta la conclusión de las actuaciones de la comisión. A falta de pronunciamiento el custodio será el secretario.

Para acceder a la documentación, de acuerdo con lo indicado en la base 5.1.2, los candidatos deberán dirigirse al departamento al que esté adscrita la plaza.

5.2. Proceso de selección.

5.2.1. El proceso de selección de los aspirantes constará de dos pruebas:

a) La primera prueba consistirá en la exposición y debate por parte del candidato del currículo, del proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias o asignaturas de las que el área de conocimiento de que se trate tiene asignadas en el centro al que inicialmente se adscribe la plaza, y del proyecto investigador. Dicha exposición tendrá una duración máxima de 60 minutos.

Concluida la exposición oral, la comisión debatirá con el candidato durante un tiempo máximo de tres horas.

b) La segunda prueba consistirá en la exposición por el candidato, y posterior debate con la comisión, de un tema del programa presentado por el candidato a su elección. La duración máxima de esta prueba será de tres horas.

5.2.2. El orden de actuación de los aspirantes a cada plaza se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra que corresponda con el sorteo realizado por el Instituto Aragonés de Administración Pública vigente a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

5.2.3. Entre la finalización de la primera prueba y el inicio de la segunda deberá transcurrir un mínimo de 2 días hábiles, salvo renuncia expresa y por escrito de todos los participantes en el concurso.

5.2.4. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Universidades, la comisión de selección considerará mérito preferente poseer la acreditación o habilitación nacional, en el área de conocimiento de la plaza, para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

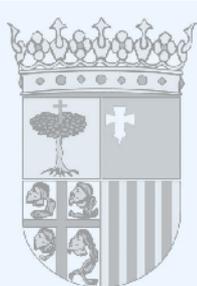
6. Propuesta de provisión.

6.1. La comisión encargada de juzgar el concurso propondrá al rector, motivadamente y con carácter vinculante, el orden de prelación de los candidatos seleccionados y la propuesta para la contratación del aspirante que haya obtenido la mayor puntuación. Este acuerdo deberá ser publicado en el e-TOUZ.

6.2. La comisión podrá declarar desierta la plaza objeto de concurso cuando todos los candidatos sean declarados no idóneos, justificando la falta de idoneidad de los mismos. Si alguno de los candidatos fuese considerado no idóneo para el desempeño de las funciones a realizar, la comisión de selección deberá emitir informe razonado al respecto. Los candidatos que posean la acreditación o la habilitación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, así como los que reúnan los requisitos establecidos en el apartado octavo y en el anexo V de la Resolución de 18 de febrero de 2005 citada en la base 2.2, no podrán ser declarados no idóneos.

6.3. Finalizadas las actuaciones de la comisión de selección, su secretario entregará en el Servicio de Personal Docente e Investigador (Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de PDI) a través de her@ldo, mediante comunicación interna desde la secretaría del departamento, los documentos relativos a las actuaciones de la comisión, autenticados en caso de contener firmas manuscritas.

Igualmente, por comunicación interna, remitirá una copia de dichos documentos y de toda la documentación aportada por los candidatos al secretario del centro en el que esté ubicada la sede del departamento al que esté adscrita la plaza. Una vez finalizado con carácter firme el procedimiento del concurso, la documentación podrá ser devuelta a los candidatos si así lo solicitan. En todo caso, si transcurridos tres meses desde que el procedimiento devenga firme sin que los interesados hayan solicitado la devolución de la documentación, se procederá a su destrucción, previa notificación al interesado.



7. Reclamaciones contra la propuesta de la comisión de selección.

7.1. Plazo, órgano competente, escrito de reclamación y alegaciones de los interesados.

Contra la propuesta de contratación realizada por la comisión de selección, los concursantes podrán presentar reclamación ante el rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el e-TOUZ.

La reclamación se presentará a través del registro electrónico de la Universidad y deberá contener toda la información exigida en el artículo 66.1 de la L39/15 y, de manera especial y con toda claridad, los hechos, razones y petición en que se concrete la reclamación. A tal fin, los aspirantes tendrán acceso al expediente en la sede del departamento al que esté adscrita la plaza objeto de la reclamación, para lo cual el interesado deberá concertar cita con la administración del departamento. Esta consulta, en los supuestos en que, a juicio del departamento, resulte adecuado, podrá realizarse por medios electrónicos.

7.2. Admisión a trámite de la reclamación y plazo de resolución.

Si la reclamación reúne los requisitos indicados en el apartado anterior, el rector la admitirá a trámite, se anunciará en el e-TOUZ y se remitirá al presidente de la Comisión de Reclamaciones; en caso contrario, el rector dictará resolución inadmitiendo la reclamación y se notificará al interesado.

Los participantes en el concurso dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el e-TOUZ de la admisión a trámite, para formular las alegaciones que estimen procedentes ante la Comisión de Reclamaciones.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de un plazo máximo de tres meses, contados desde la fecha en que la reclamación sea notificada a su presidente, para ratificar o no la propuesta de la comisión de selección, tras lo que el rector dictará la correspondiente resolución. Trascurrido dicho plazo sin que haya recaído resolución expresa, la reclamación se entenderá desestimada.

7.3. Efectos de la interposición de la reclamación en la contratación.

Con el fin garantizar el desarrollo del servicio público al que sirve la plaza en concurso, en el supuesto de que se haya presentado reclamación dentro del plazo establecido y se haya admitido a trámite, en tanto se procede a su resolución, se contratará al candidato propuesto incluyendo en todo contrato una cláusula extintiva condicionada a la resolución de la reclamación. Así, si la resolución confirmara al candidato propuesto, el contrato mantendrá su vigencia y, en caso contrario, se procederá a su extinción con efectos del día anterior a la fecha en que se incorpore el nuevo candidato propuesto. En este último caso, el contrato del nuevo candidato no podrá tener ningún efecto anterior a la fecha de resolución de la reclamación.

8. Acceso al expediente.

8.1 Quienes accedan al expediente y consulten datos de otros aspirantes están sometidos al deber de confidencialidad, por lo que deberán guardar reserva de los mismos y solo podrán hacer uso de tales datos a los efectos de argumentar o plantear tanto la reclamación como las alegaciones a que hubiere lugar, en su caso.

Cualquier divulgación de datos del expediente podrá implicar la exigencia de responsabilidades conforme a la legislación vigente.

Los datos obtenidos, en cualquier soporte, serán destruidos una vez cumplida la finalidad para la que se solicitaron.

8.2. El acceso al expediente se formalizará a través del registro electrónico de la universidad utilizando el formulario que se encuentra en la siguiente dirección: <https://proteccion-datos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lop/accesoexped.pdf>.

9. Dedicación docente, jornada y horario de trabajo y duración del contrato.

9.1. Dedicación docente, jornada y horario de trabajo.

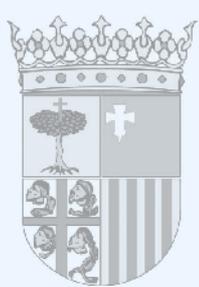
La dedicación docente será a tiempo completo. Dicha dedicación, la jornada y el horario de trabajo se desarrollarán conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo vigente para el personal docente e investigador contratado laboral de la Universidad de Zaragoza.

9.2. La contratación será por tiempo indefinido, sin perjuicio de lo dispuesto en las bases 7 y 10.

10. Formalización de los contratos.

10.1. Plazo.

Tras la publicación de la propuesta de contratación formulada por la comisión de selección, el rectorado hará pública en el e-TOUZ la apertura del plazo para la formalización de los contratos.



Dentro de ese plazo, que será de siete días hábiles, la persona propuesta para ser contratada deberá manifestar su aceptación o renuncia a la contratación. En caso de aceptación, el contrato se formalizará dentro de dicho plazo.

Salvo en supuestos de fuerza mayor u otros justificados libremente apreciados por el rector, quien no formalice el contrato en el plazo indicado decaerá en su derecho a desempeñar la plaza para la que fue seleccionado. En este supuesto, la Universidad, en su caso, iniciará de oficio el procedimiento para contratar al siguiente aspirante en el orden de prelación.

10.2. Documentación.

Para la firma del contrato, la persona propuesta deberá presentar en el Servicio de Personal Docente e Investigador la siguiente documentación:

- a) Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
- b) Copia del título de Doctor acompañado, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional.
- c) En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en la base 2.1.2. de la convocatoria.
- d) Certificación de la evaluación positiva para la contratación como profesor contratado doctor expedida por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- e) En su caso, justificación de reunir los requisitos del número octavo y del anexo V de la resolución de 18 de febrero de 2005 de la Dirección General de Universidades.
- f) Una fotografía reciente tamaño carnet.
- g) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

La documentación indicada en los apartados a) al e) no será necesario aportarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

La entrega de la documentación se hará a través de <https://sede.unizar.es/solicita>, siguiendo el procedimiento que se indicará en la publicación de la apertura del plazo para la formalización del contrato.

Salvo en supuestos de fuerza mayor libremente apreciados por el rector, en caso de no presentar la documentación requerida o si, del examen de la misma, se dedujera que no se reúnen todos los requisitos exigidos en esta convocatoria, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y, en su caso, la Universidad iniciará de oficio el procedimiento para la contratación del siguiente aspirante en el orden de prelación.

10.3. Firma del contrato.

La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y este deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio competente en la materia: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

10.4. Reconocimiento médico.

En materia de vigilancia de la salud, la evaluación inicial de la salud del contratado se ajustará a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 31/1995, de 8 de enero, de Prevención de Riesgos Laborales, y en el artículo 37.3 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

El candidato propuesto deberá efectuarse un reconocimiento médico previo a través del Servicio de Prevención de la Universidad (Área de Vigilancia de la Salud Individual). El reconocimiento médico previo al inicio de las actividades en puestos de trabajo con riesgo es obligatorio y, en el caso de que el aspirante al puesto no haya sido declarado apto, el contrato no podrá surtir efectos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El reconocimiento médico no resultará obligatorio cuando el aspirante ya resultó apto en un reconocimiento médico inicial en un anterior contrato, y siempre que siga prestando servicios en el mismo puesto de trabajo o en otro de similares características y riesgos laborales.

11. Plazo máximo para la resolución del concurso.

El plazo máximo para resolver el presente concurso es de tres meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicho plazo se podrá suspender o ampliar de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la L39/15.



Este plazo quedará suspendido en las fechas previstas en la resolución del rector que, para cada año, establece -a efectos de cómputo de plazos- el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Universidad de Zaragoza.

12. Adaptaciones necesarias en caso de restricciones por razones sanitarias.

Las bases de la presente convocatoria deben adaptarse necesariamente a las exigencias de los protocolos de prevención establecidos a raíz de la crisis sanitaria derivada del COVID-19. En particular, en el desarrollo del procedimiento deberán seguirse las resoluciones e instrucciones dictadas a tal efecto por el Rector o persona en quien delegue que, en su caso, fijarán la adaptación del procedimiento a fórmulas de distanciamiento y no presencialidad.

13. Datos de carácter personal.

13.1. Ejercicio de derechos por parte de los interesados en relación con los datos de carácter personal.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, los datos personales facilitados por los aspirantes pasarán a ser tratados por la Universidad de Zaragoza como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia su Gerente (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso número 4, 50005-Zaragoza) ante quien se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de la solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, los aspirantes pueden dirigirse a la delegada de protección de datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 553613) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

13.2. Fines legítimos del tratamiento de los datos.

Los datos personales de los aspirantes serán tratados conforme a lo establecido en las presentes bases con la finalidad de gestionar este proceso de selección incluyendo, si el aspirante ha prestado su consentimiento explícito, la gestión de la correspondiente lista de espera. También lo podrán ser con fines de investigación histórica o fines estadísticos.

El acceso a una de las plazas ofertadas conllevará el que los datos personales pasen a ser tratados para las finalidades de gestión en materia de personal.

La Universidad se encuentra legitimada para su tratamiento al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica que se establece entre el interesado y la Universidad al participar en esta convocatoria y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones conforme a la legislación expresada en las presentes bases.

13.3. Conservación de los datos.

Los datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad por el tiempo que sea necesario conforme a la legislación expresada incluyendo, en su caso, la resolución de reclamaciones y recursos.

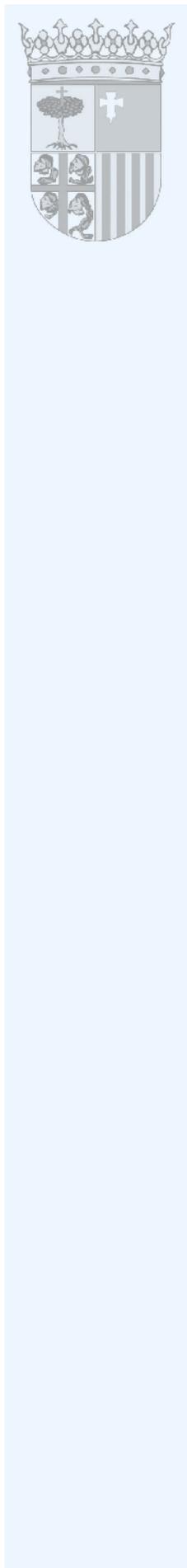
13.4. Comunicación de datos.

Se prevé la comunicación de datos mediante la publicación de listas y resultados conforme a lo establecido en las bases de esta convocatoria.

13.5. Protección de datos.

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página de Protección de Datos en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos



30.4, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2022.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXOS

- I. Relación de plazas.
- II. Declaración Responsable.
- III. Modelo oficial de currícul.
- IV. Comisiones de selección.

ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
434	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Matemáticas	Análisis Matemático	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias	Z
435	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Anatomía e Histología Humanas	Anatomía y Embriología Humana	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias de la Salud	Z
436	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	Gestión de contenidos / Información en la Unión Europea	Facultad de Filosofía y Letras	Z
437	2021	27/12/2021	NO	1	CDOC	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Bioquímica y Biología Molecular	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias	Z
438	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Arquitectura	Construcciones Arquitectónicas	Construcción 2	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
439	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Derecho público	Derecho Administrativo	Asignaturas del área	Facultad de Derecho	Z
440	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Derecho privado	Derecho Civil	Derecho Civil	Facultad de Derecho	Z
441	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Derecho público	Derecho Constitucional	Asignaturas del área	Facultad de Derecho	Z
442	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Derecho privado	Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado	Facultad de Derecho	Z

ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
443	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Derecho de la empresa	Derecho Mercantil	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
444	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Derecho privado	Derecho Procesal	Derecho Procesal	Facultad de Derecho	Z
445	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Expresión musical, plástica y corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	26613 Educación Visual y Plástica en el Grado en Magisterio en Educación Primaria	Facultad de Educación	Z
446	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Expresión musical, plástica y corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	26530 Educación Visual y Plástica en el Grado en Magisterio en Educación Infantil	Facultad de Educación	Z
447	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Didácticas específicas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	26618 - Literatura infantil y juvenil	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
448	2022	21/12/2022	NO	1	CDOC	Didácticas Específicas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	26625- Didáctica de la Lengua Castellana en primaria	Facultad de Educación	Z
449	2021	27/04/2021	NO	1	CDOC	Matemáticas	Didáctica de la Matemática	26629 Didáctica de la Geometría	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
450	2021	27/04/2021	NO	1	CDOC	Matemáticas	Didáctica de la Matemática	26520 Didáctica de las Matemáticas	Facultad de Educación	Z
451	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Didácticas específicas	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza	Facultad de Educación	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.

ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
452	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	26690 Didáctica general y curriculum (Grado en Magisterio en Educación Primaria)	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
453	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	26519 Materiales y recursos didácticos (Grado en Magisterio en Educación Infantil)	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
454	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva	Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	H
455	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Ciencias Psicosociales, Culturales y Habilidades de Comunicación	Facultad de Ciencias de la Salud	Z
456	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Dietoterapia	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	H
457	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Farmacoterapia y Dietoterapia	Facultad de Ciencias de la Salud	Z
458	2021	27/12/2021	NO	1	CDOC	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Expresión Gráfica en la Ingeniería	29714 Dibujo Industrial	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
459	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Filología inglesa y alemana	Filología Inglesa	Literatura Norteamericana III	Facultad de Filosofía y Letras	Z
460	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Filología inglesa y alemana	Filología Inglesa	Learning and Teaching EFL	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.

ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
461	2021	27/12/2021	NO	1	CDOC	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Fisiología	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	H
462	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	Fisiología	29218 - Nutrición y Alimentación en el Deporte y 26768 - Fisiología IV	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	H
463	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	Métodos de Fisioterapia en procesos respiratorios y cardiovasculares	Facultad de Ciencias de la Salud	Z
464	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Análisis económico	Fundamentos del Análisis Económico	Macroeconomía	Facultad de Economía y Empresa	Z
465	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Geografía y ordenación del territorio	Geografía Humana	Ordenación del Territorio, Infraestructuras y Servicios	Facultad de Filosofía y Letras	Z
466	2022	21/12/2022	NO	1	CDOC	Historia	Historia Contemporánea	Asignaturas del área	Facultad de Filosofía y Letras	Z
467	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Historia del Arte	Historia del Arte	Historia de la fotografía, del cine y otros medios audiovisuales	Facultad de Filosofía y Letras	Z
468	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	30029 Tecnologías de Fabricación; 30049 Calidad Industrial	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
469	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Informática e Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería de Control, Diseño Electrónico y Control Avanzado	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.

ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
470	2021	27/12/2021	NO	1	CDOC	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Lengua Española	Asignaturas del área	Facultad de Educación	Z
471	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Lengua Española	Asignaturas del área	Facultad de Filosofía y Letras	Z
472	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Lengua Española	Asignaturas del área	Facultad de Filosofía y Letras	Z
473	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Bases de Datos y Sistemas de Información Distribuidos	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
474	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública	Asignaturas del área	Facultad de Medicina	Z
475	2021	27/12/2021	NO	1	CDOC	Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Diagnóstico por Imagen (Grado de Veterinaria); Integración de Équidos (Grado de Veterinaria)	Facultad de Veterinaria	Z
476	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Patología general propedéutica I y II e Integración en Animales de Compañía	Facultad de Veterinaria	Z
477	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Economía Aplicada	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	Estadística I y Estadística II	Facultad de Economía y Empresa	Z
478	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Física Aplicada	Óptica	Tecnología Óptica y Óptica Visual II	Facultad de Ciencias	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.

ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
479	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Dirección y organización de empresas	Organización de Empresas	27336 Dirección de Entidades de Economía Social, 27337 Dirección de la Empresa Internacional	Facultad de Economía y Empresa	Z
480	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Dirección y organización de empresas	Organización de Empresas	27322 Dirección Estratégica, 27329 Política de Empresa	Facultad de Economía y Empresa	Z
481	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Dirección y organización de empresas	Organización de Empresas	27314 Organización y Gestión Interna/Organization and Management (Docencia en inglés), 28516 Gestión Medioambiental	Facultad de Economía y Empresa	Z
482	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	31222 Psicopatología Clínica	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
483	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	Psicología de la Personalidad	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
484	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	Terapias Humanistas/Técnicas de intervención y tratamientos psicológicos	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
485	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	Psicopatología, trastornos de la personalidad y tratamientos psicológicos	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
486	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Proyectos de Ingeniería	Asignaturas del área	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
487	2021	28/07/2021	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Asignaturas del área	Facultad de Educación	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.

ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
488	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26506 Psicología del desarrollo II (Magisterio de Educación Infantil)	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
489	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26606 Psicología del desarrollo (Magisterio de Educación Primaria)	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
490	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26508 Psicología de la Educación (Magisterio de Educación Infantil)	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
491	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psychology and Diversity, Grado en Magisterio en Educación Primaria	Facultad de Educación	Z
492	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	31211 Psicología del Desarrollo II	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
493	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	Necesidades y dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Grado en Psicología)	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
494	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Patología Animal	Sanidad Animal	Histología y Anatomía Patológica	Facultad de Veterinaria	Z
495	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Sociología	28521 Gestión del conflicto y técnicas de negociación (Ciencias Sociales y del Trabajo)	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
496	2021	27/12/2021	NO	1	CDOC	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
497	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	26117 Habilidades de comunicación en el trabajo social	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
498	2022	22/09/2022	NO	1	CDOC	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	26110 Trabajo Social con individuos y familias	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
499	2021	27/12/2021	NO	1	CDOC	Arquitectura	Urbanística y Ordenación del Territorio	Asignaturas del área	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE
CONTRATACIÓN DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

IMPORTANTE: Excepto el apartado número 5, es imprescindible cumplimentar el resto de la presente declaración ya que, en caso contrario, el aspirante será excluido provisionalmente del concurso.

D./D^a. _____
con D.N.I./N.I.E./Pasaporte nº _____
nacido en _____ el _____ y
de nacionalidad _____

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

Que **CUMPLO** con los requisitos establecidos en las Bases 2.1. y 2.2. del concurso público para la contratación de profesores contratados doctores, convocado por resolución de la Universidad de Zaragoza de fecha ____ de ____ de 20__, para acceder a la plaza número _____, y que:

1.- Estoy en posesión del título de _____, expedido por la Universidad de _____ con fecha _____ y, en su caso, homologado/certificado por _____ con fecha _____.

2.- Tengo acreditados tres años, como mínimo, de actividad docente e investigadora o, prioritariamente investigadora posdoctoral.

3.- Estoy en posesión de la resolución de fecha _____ por la que se certifica que he obtenido la Evaluación Positiva de mi actividad docente e investigadora a los efectos de que pueda ser contratado como Profesor Contratado Doctor o reúno los requisitos del número octavo y del Anexo V de la resolución de 18 de febrero de 2005 de la Dirección General de Universidades.

4.- No he sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni me hallo en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.



Universidad
Zaragoza

5.- Tengo reconocida una discapacidad de grado _____, por lo que se SOLICITO las siguientes adaptaciones:

Que **DISPONGO** de la documentación que así lo acredita, que se pondrá a disposición de la Universidad de Zaragoza cuando me sea requerida.

En _____ a _____ de _____ de _____

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, o la no presentación ante la Universidad de Zaragoza de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de la formalización del contrato, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.



Universidad
Zaragoza

ANEXO III
MODELO DE CURRICULUM PARA LOS CONCURSOS DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre

DNI o Pasaporte

Nacimiento: Provincia y Localidad Fecha

Residencia: Provincia: Localidad C.P.

Domicilio Teléfono

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Empresa/Centro/Entidad

Actividad principal

Categoría profesional

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1.- Titulaciones de primer y segundo ciclo

<u>Clase</u>	<u>Centro/Universidad de expedición</u>	<u>Fecha de expedición</u>	<u>Calificación</u>	<u>Nº Doc.</u>
.....	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>
.....	<input type="text"/>

Titulación principal:

Calificaciones del expediente académico:

Nº de Aprobados	Nº de Notables	Nº de Sobresalientes	Nº de Matrículas de Honor	Nº Convalidadas
.....

Año de comienzo de los estudios: Año de fin de los estudios:

Premio extraordinario de licenciatura SI NO

Los méritos presentados y numerados son los únicos alegados por el concursante para su valoración y declara que son ciertos los datos que figuran en este curriculum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Análisis Matemático	
Departamento:	Matemáticas	
Pza nº :	434	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Pedro José Miana Sanz	CU	Zaragoza
Secretaria	Ana Peña Arenas	TU	Zaragoza
Vocal	Manuel Maestre Vera	CU	Valencia
Vocal	María Ángeles Japón Pineda	CU	Sevilla
Vocal	Jesús Ángel Jaramillo Aguado	CU	Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Esteban Galé Gimeno	CU	Zaragoza
Secretario	Julio José Bernués Pardo	TU	Zaragoza
Vocal	Domingo García Domínguez	CU	Valencia
Vocal	María del Mar Jiménez Sevilla	TU	Complutense de Madrid
Vocal	Francisco Javier Meri de la Maza	TU	Granada

Área:	Anatomía y Embriología Humana	
Departamento:	Anatomía e Histología Humanas	
Pza nº :	435	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Antonio Vega Álvarez	CU	Oviedo
Secretaria	María José Luesma Bartolomé	CDOC	Zaragoza
Vocal	Manuel Lahoz Gimeno	CU	Zaragoza
Vocal	María Teresa Vázquez Osorio	CU	Complutense de Madrid
Vocal	Juan Antonio Suárez Quintanilla	CU	Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Olivia García Suárez	TU	Oviedo
Secretaria	Ana Isabel Cisneros Gimeno	CDOC	Zaragoza
Vocal	Daniel Toranzo Martínez	CEU	Salamanca
Vocal	Isabel Julia San José Crespo	TU	Valladolid
Vocal	Irene Cantarero Carmona	CDOC	Córdoba

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Biblioteconomía y Documentación		
Departamento:	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia		
Pza nº :	436	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Jesús Tramullas Saz	CU	Zaragoza
Secretaria	María del Carmen Agustín Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal	Eva María Méndez Rodríguez	TU	Carlos III de Madrid
Vocal	José Antonio Senso Ruiz	TU	Granada
Vocal	María Luisa Alvite Díez	TU	León

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Ana Isabel Sánchez Casabón	TU	Zaragoza
Secretario	Luis Mariano Blanco Domingo	CDOC	Zaragoza
Vocal	Virginia Ortiz Repiso	TU	Carlos III de Madrid
Vocal	José Manuel Rodríguez Gairín	TU	Barcelona
Vocal	María Olivera Zaldúa	TU	Complutense de Madrid

Área:	Bioquímica y Biología Molecular		
Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
Pza nº :	437	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Eduardo Ruiz Pesini	TU	Zaragoza
Secretaria	Raquel Moreno Loshuertos	CDOC	Zaragoza
Vocal	María del Carmen Torres Manrique	CU	La Rioja
Vocal	Miguel Ángel Fernández Moreno	TU	Autónoma de Madrid
Vocal	Miguel Martín Hernández	CDOC	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Pilar Bayona Bafaluy	TU	Zaragoza
Secretaria	Patricia Meade Huerta	CDOC	Zaragoza
Vocal	Aurora Sánchez Pacheco	TU	Autónoma de Madrid
Vocal	Óscar Hernán Martínez-Costa Pérez	TU	Autónoma de Madrid
Vocal	Juan Carlos Álvarez Martínez	CDOC	Granada

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Construcciones Arquitectónicas		
Departamento:	Arquitectura		
Pza nº :	438		Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María del Pilar Mercader Moyano	TU	Sevilla
Secretaria	María Belinda López Mesa	TU	Zaragoza
Vocal	Lucía Reig Cerdá	TU	Jaume I
Vocal	José Antonio López Martínez	TU	Sevilla
Vocal	Rafael Carlos Suárez Medina	CU	Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan José Sendra Salas	CU	Sevilla
Secretaria	María José Ruá Aguilar	TU	Jaume I
Vocal	María del Carmen Galán Marín	CU	Sevilla
Vocal	Rufino Javier Hernández Minguillón	CU	País Vasco
Vocal	María Olatz Irulegi Garmendia	TU	País Vasco

Área:	Derecho Administrativo		
Departamento:	Derecho Público		
Pza nº :	439		Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Fernando López Ramón	CU	Zaragoza
Secretaria	Elisa Moreu Carbonell	TU	Zaragoza
Vocal	César Cierco Seira	CU	Lleida
Vocal	Antonio María Bueno Armijo	TU	Córdoba
Vocal	Nuria Magaldi Mendaña	TU	Córdoba

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Julio César Tejedor Bielsa	CU	Zaragoza
Secretaria	Carmen de Guerrero Manso	TU	Zaragoza
Vocal	Juana Morcillo Moreno	TU	Castilla la Mancha
Vocal	Juan Pablo Meix Cereceda	TU	Castilla la Mancha
Vocal	Josefa Cantero Martínez	TU	Castilla la Mancha

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Derecho Civil		
Departamento:	Derecho Privado		
Pza nº :	440	Comisión aprobada	CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Sofía del Pilar de Salas Murillo	CU	Zaragoza
Secretaria	Marina Pérez Monge	TU	Zaragoza
Vocal	José Ramón de Verda Beamonte	CU	Valencia
Vocal	Adoración María Padial Albás	TU	Lleida
Vocal	Antonio Legerén Molina	CDOC	A Coruña

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Isaac José Tena Piazuelo	CU	Zaragoza
Secretario	Carlos Esteban Lalana del Castillo	TU	Zaragoza
Vocal	Monserrat Pereña Vicente	TU	Rey Juan Carlos
Vocal	Neus Cortada Cortijo	TU	Lleida
Vocal	Pedro Chaparro Matamoros	CDOC	Valencia

Área:	Derecho Constitucional		
Departamento:	Derecho Público		
Pza nº :	441	Comisión aprobada	CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Josefa Ridaura Martínez	CU	Valencia
Secretaria	Eva Sáenz Royo	TU	Zaragoza
Vocal	José María Castellá Andreu	CU	Barcelona
Vocal	Tomás de la Quadra-Salcedo Janini	CU	Auónoma de Madrid
Vocal	Francisco José Palacios Romeo	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Esther Seijas Villadangos	CU	León
Secretario	Enrique Cebrián Zazurca	TU	Zaragoza
Vocal	María Amelia Pascual Medrano	TU	La Rioja
Vocal	Víctor Manuel Cuesta López	CDOC	Las Palmas de Gran Canaria
Vocal	Carlos Garrido López	TU	Zaragoza

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Derecho Internacional Privado	
Departamento:	Derecho Privado	
Pza nº :	442	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Elena Zabalo Escudero	CU	Zaragoza
Secretaria	María Pilar Diago Diago	CU	Zaragoza
Vocal	Andrés Rodríguez Benot	CU	Pablo de Olavide
Vocal	Federico Garau Sobrino	CU	Illes Balears
Vocal	María Ángeles Sánchez Jimenéz	TU	Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Guillermo Palao Moreno	CU	Valencia
Secretario	Juan José Álvarez Rubio	CU	País Vasco
Vocal	Alfonso Ybarra Bores	TU	Pablo de Olavide
Vocal	Silvia Feliu Álvarez de Sotomayor	TU	Illes Balears
Vocal	Carmen Azcárraga Monzonís	TU	Valencia

Área:	Derecho Mercantil	
Departamento:	Derecho de la Empresa	
Pza nº :	443	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Mercedes Zubiri de Salinas	CU	Zaragoza
Secretario	Ángel Luis Monge Gil	TU	Zaragoza
Vocal	José Antonio García-Cruces González	CU	U.N.E.D.
Vocal	Pilar Martín Aresti	CU	Salamanca
Vocal	María Victoria Petit Lavall	CU	Jaume I

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María de los Reyes Palá Laguna	CU	Zaragoza
Secretario	Luis Alberto Marco Arcalá	TU	Zaragoza
Vocal	Alfredo Ávila de la Torre	CEU	Salamanca
Vocal	María Mercedes Curto Polo	CU	U.N.E.D.
Vocal	Achim Puetz	TU	Jaume I

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Derecho Procesal	
Departamento:	Derecho Privado	
Pza nº :	444	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Francisco Herrero Perezagua	CU	Zaragoza
Secretario	Javier López Sánchez	CU	Zaragoza
Vocal	Alicia Armengot Vilaplana	TU	Valencia
Vocal	Rafael Cabrera Mercado	TU	Jaén
Vocal	Ana María Rodríguez Tirado	TU	Cádiz

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Rosa Gutiérrez Sanz	CU	Zaragoza
Secretaria	Regina Garcimartín Montero	TU	Zaragoza
Vocal	Gemma García-Rostán Calvín	TU	Murcia
Vocal	Julio Sigüenza López	TU	Murcia
Vocal	Yolanda de Lucchi López-Tapia	TU	Málaga

Área:	Didáctica de la Expresión Plástica	
Departamento:	Expresión Musical, Plástica y Corporal	
Pza nº :	445	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Alfonso Revilla Carrasco	TU	Zaragoza
Secretario	Óscar Casanova López	TU	Zaragoza
Vocal	Noemí Ávila Valdés	TU	Complutense de Madrid
Vocal	Rafael Marfil Carmona	CDOC	Granada
Vocal	Estibaliz Jiménez de Aberasturi Apraiz	TU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Pradas de la Fuente	TU	Zaragoza
Secretaria	María Inmaculada Canales Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal	Amaia Arriaga Azcárate	TU	Pública de Navarra
Vocal	José Carlos Escaño González	TU	Sevilla
Vocal	Pedro David Chacón Gordillo	TU	Granada

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



**ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES**

Área: Didáctica de la Expresión Plástica
Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal
Pza nº : 446 **Comisión aprobada CG: 28/10/2022**

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Pedro David Chacón Gordillo	TU	Granada
Secretario	Óscar Casanova López	TU	Zaragoza
Vocal	Alfonso Revilla Carrasco	TU	Zaragoza
Vocal	Amaia Arriaga Azcárate	TU	Pública de Navarra
Vocal	Paloma Palau Pellicer	TU	Jaume I

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Ángeles López Fernández-Cao	CU	Complutense de Madrid
Secretaria	María Belén López Casanova	TU	Zaragoza
Vocal	María Isabel Moreno Montoro	CU	Jaén
Vocal	Mohamed Samir Assaleh Assaleh	TU	Huelva
Vocal	Rafael Marfil Carmona	CDOC	Granada

Área: Didáctica de la Lengua y la Literatura
Departamento: Didácticas Específicas
Pza nº : 447 **Comisión aprobada CG: 28/10/2022**

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Rosa María Tabernero Sala	TU	Zaragoza
Secretario	Juan Senís Fernández	CDOC	Zaragoza
Vocal	José Soto Vázquez	TU	Extremadura
Vocal	Ramón Pérez Parejo	TU	Extremadura
Vocal	Isabel García Parejo	TU	Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Raúl Cremades García	TU	Málaga
Secretario	Moisés Selfa Sastre	PA	Lleida
Vocal	María Guadalupe de la Maya Retamar	TU	Extremadura
Vocal	Ester Trigo Ibáñez	TU	Cádiz
Vocal	Diana Muela Bermejo	CDOC	Zaragoza

CU: Catedrático de Universidad	CEU: Catedrático de Escuela Universitaria	INV: Investigador	PA: Profesor Agregado
TU: Profesor Titular de Universidad	TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria	CT: Científico Titular	Pleno: Profesor Pleno
COL: Profesor Colaborador	CDOC: Profesor Contratado Doctor	PI: Profesor Investigador	Cc: Catedrático contratado
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático	EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor		

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Didáctica de la Lengua y la Literatura		
Departamento:	Didácticas Específicas		
Pza nº :	448	Comisión aprobada CG:	14/12/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Rosa María Tabernero Sala	TU	Zaragoza
Secretario	Ezequiel Briz Villanueva	TEU	Zaragoza
Vocal	María Remedios Sánchez García	TU	Granada
Vocal	José Rovira Collado	CDOC	Alicante
Vocal	Miriam López Santos	CDOC	León

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Diana Muela Bermejo	CDOC	Zaragoza
Secretaria	María Pilar Nogués Bruno	CDOC	Zaragoza
Vocal	Moisés Selfa Sastre	PA	Lleida
Vocal	Mónica Ruiz Bañuls	CDOC	Alicante
Vocal	Gema Cienfuegos Antelo	CDOC	Valladolid

Área:	Didáctica de la Matemática		
Departamento:	Matemáticas		
Pza nº :	449	Comisión aprobada CG:	16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Gutiérrez Rodríguez	CU	Valencia
Secretario	José María Muñoz Escolano	CDOC	Zaragoza
Vocal	Adela Jaime Pastor	TU	Valencia
Vocal	Luis José Rodríguez Muñiz	CU	Oviedo
Vocal	Verónica Martín Molina	TU	Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Pablo Beltrán Pellicer	TU	Zaragoza
Secretaria	Ainhoa Berciano Alcaraz	CDOC	País Vasco
Vocal	Marianna Bosch Casabò	PA	Ramón Llull
Vocal	José María Marbán Prieto	TU	Valladolid
Vocal	Irene Ferrando Palomares	CDOC	Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Didáctica de la Matemática		
Departamento:	Matemáticas		
Pza nº :	450	Comisión aprobada CG:	19/05/2021

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Alsina Pastells	Cc	Girona
Secretario	José María Muñoz Escolano	CDOC	Zaragoza
Vocal	Nuria de los Ángeles Climent Rodríguez	TU	Huelva
Vocal	Ainhoa Berciano Alcaraz	CDOC	País Vasco
Vocal	Verónica Martín Molina	TU	Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Gutiérrez Rodríguez	CU	Valencia
Secretaria	Ana Isabel Maroto Sáez	TU	Valladolid
Vocal	Adela Jaime Pastor	TU	Valencia
Vocal	Luis José Rodríguez Muñiz	CU	Oviedo
Vocal	José María Marbán Prieto	TU	Valladolid

Área:	Didáctica de las Ciencias Experimentales		
Departamento:	Didácticas Específicas		
Pza nº :	451	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Luis Cortés Gracia	CU	Zaragoza
Secretaria	Beatriz Mazas Gil	TU	Zaragoza
Vocal	José Ramón Díez López	PA	País Vasco
Vocal	Asunción Menargues Marcilla	TU	Alicante
Vocal	José Manuel Pérez Martín	CDOC	Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Pedro Clemente Lucha López	TU	Zaragoza
Secretaria	Ester Mateo González	CDOC	Zaragoza
Vocal	Josu Sanz Alonso	PA	País Vasco
Vocal	María Martínez Chico	TU	Almería
Vocal	Beatriz Bravo Torija	CDOC	Autónoma de Madrid

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Didáctica y Organización Escolar	
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Pza nº :	452	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Marta Liesa Orús	TU	Zaragoza
Secretaria	Sandra Vázquez Toledo	TU	Zaragoza
Vocal	Pedro Jurado de los Santos	TU	Autónoma de Barcelona
Vocal	María Pilar Cáceres Reche	TU	Granada
Vocal	Juan José Leiva Olivencia	TU	Málaga

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Rebeca Soler Costa	TU	Zaragoza
Secretario	Jacobo José Cano de Escoriaza	TU	Zaragoza
Vocal	María Luz Cacheiro González	TU	U.N.E.D.
Vocal	Javier Gil Quintana	TU	U.N.E.D.
Vocal	Antonio Navío Gámez	TU	Autónoma de Barcelona

Área:	Didáctica y Organización Escolar	
Departamento:	Ciencias de la Educación	
Pza nº :	453	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Javier Hinojo Lucena	CU	Granada
Secretaria	Rebeca Soler Costa	TU	Zaragoza
Vocal	Inmaculada Aznar Díaz	TU	Granada
Vocal	Ernesto López Gómez	TU	U.N.E.D.
Vocal	Belén Dieste Gracia	CDOC	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Julio Manuel Barroso Osuna	CU	Sevilla
Secretaria	Juana María Soriano Bozalongo	CDOC	Zaragoza
Vocal	Andrés Escarbajal Frutos	TU	Murcia
Vocal	Eufrasio Pérez Navío	TU	Jaén
Vocal	Sandra Vázquez Toledo	TU	Zaragoza

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



**ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES**

Área: Educación Física y Deportiva
Departamento: Fisiatría y Enfermería
Pza nº : 454 **Comisión aprobada CG: 28/10/2022**

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Alejandro Legaz Arrese	CU	Zaragoza
Secretaria	Nuria Garatachea Vallejo	TU	Zaragoza
Vocal	Francisco Corbi Soler	TU	Lleida
Vocal	Concepción Eloína Tuero del Prado	TU	León
Vocal	Diego Munguía Izquierdo	CU	Pablo de Olavide

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Javier Álvarez Medina	CDOC	Zaragoza
Secretaria	Susana Lapetra Costa	TU	Zaragoza
Vocal	Alejandro Vaquera Jiménez	TU	León
Vocal	Marta Zubiaur González	CU	León
Vocal	Federico París García	CDOC	Pablo de Olavide

Área: Enfermería
Departamento: Fisiatría y Enfermería
Pza nº : 455 **Comisión aprobada CG: 16/11/2022**

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Alberto Moreno Aznar	CU	Zaragoza
Secretaria	Ana María Gascón Catalán	TU	Zaragoza
Vocal	José Luis Sánchez Ramos	CU	Huelva
Vocal	Rosa María Casado Mejía	TU	Sevilla
Vocal	Fátima León Larios	TU	Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Teresa Fernández Rodrigo	TU	Zaragoza
Secretario	Ángel Gasch Gallén	CDOC	Zaragoza
Vocal	María Jesús Pumar Méndez	CDOC	Pública de Navarra
Vocal	Ana Queralt Blasco	TU	Valencia
Vocal	Andreu Bover Bover	TU	Illes Balears

CU: Catedrático de Universidad	CEU: Catedrático de Escuela Universitaria	INV: Investigador	PA: Profesor Agregado
TU: Profesor Titular de Universidad	TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria	CT: Científico Titular	Pleno: Profesor Pleno
COL: Profesor Colaborador	CDOC: Profesor Contratado Doctor	PI: Profesor Investigador	Cc: Catedrático contratado
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático	EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor		

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Enfermería		
Departamento:	Fisiatría y Enfermería		
Pza nº :	456	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Ana María Gascón Catalán	TU	Zaragoza
Secretario	Carlos Gil Chueca	CDOC	Zaragoza
Vocal	María Teresa Lluch Canut	CU	Barcelona
Vocal	Gabriel Aguilera Manrique	TU	Almería
Vocal	Juan Manuel Carmona Torres	TU	Castilla la Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Mercedes Ruidíaz Peña	CDOC	Zaragoza
Secretaria	María Teresa Jiménez Bernadó	CDOC	Zaragoza
Vocal	Fátima León Larios	TU	Sevilla
Vocal	Rosa María Casado Mejía	TU	Sevilla
Vocal	María del Carmen Rojo Pascual	TU	Valladolid

Área:	Enfermería		
Departamento:	Fisiatría y Enfermería		
Pza nº :	457	Comisión aprobada CG:	16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Teresa Fernández Rodrigo	TU	Zaragoza
Secretario	Ángel Gasch Gallén	CDOC	Zaragoza
Vocal	Rosa María Casado Mejía	TU	Sevilla
Vocal	Fátima León Larios	TU	Sevilla
Vocal	Lourdes Jiménez Navascués	TU	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Alberto Moreno Aznar	CU	Zaragoza
Secretaria	Ana Carmen Lucha López	CDOC	Zaragoza
Vocal	María Jesús Pumar Méndez	CDOC	Pública de Navarra
Vocal	Juan Manuel Carmona Torres	TU	Castilla la Mancha
Vocal	María del Carmen Rojo Pascual	TU	Valladolid

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Expresión Gráfica en la Ingeniería	
Departamento:	Ingeniería de Diseño y Fabricación	
Pza nº :	458	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Miguel Ángel Torres Portero	CU	Zaragoza
Secretaria	Ana Cristina Royo Sánchez	TU	Zaragoza
Vocal	Elidia Beatriz Blázquez Parra	TU	Málaga
Vocal	Irene Sentana Gadea	TU	Alicante
Vocal	Jacinto Santamaría Peña	TU	La Rioja

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Pedro Gaspar Ibáñez Carabantes	TU	Zaragoza
Secretario	Bernardino Callejero Cornao	TU	Zaragoza
Vocal	María Gloria del Río Cidoncha	TU	Sevilla
Vocal	Óscar David de Cózar Macías	TU	Málaga
Vocal	María Pilar Carranza Cañadas	TU	Córdoba

Área:	Filología Inglesa	
Departamento:	Filología Inglesa y Alemana	
Pza nº :	459	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Collado Rodríguez	CU	Zaragoza
Secretaria	Mónica Carolina Calvo Pascual	TU	Zaragoza
Vocal	Ana María Manzanas Calvo	CU	Salamanca
Vocal	Martín Urdiales Shaw	TU	Vigo
Vocal	Miriam Fernández Santiago	TU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Constante González Groba	CU	Santiago de Compostela
Secretaria	Sonia María Baelo Allué	TU	Zaragoza
Vocal	Jesús Benito Sánchez	CU	Valladolid
Vocal	María Isabel Durán Giménez-Rico	CU	Complutense de Madrid
Vocal	Cristina Garrigós González	CU	U.N.E.D.

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



**ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES**

Área:	Filología Inglesa	
Departamento:	Filología Inglesa y Alemana	
Pza nº :	460	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	María Dolores Herrero Granado	CU	Zaragoza
Secretario	Claus-Peter Neumann	CDOC	Zaragoza
Vocal	Pilar Villar Argáiz	TU	Granada
Vocal	María Soledad Morales Ladrón	CU	Alcalá de Henares
Vocal	José Ruiz Más	TU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Ramón Plo Alastrué	CU	Zaragoza
Secretario	José María Yebra Pertusa	TU	Zaragoza
Vocal	Encarnación A. Hidalgo Tenorio	CU	Granada
Vocal	Eroulla Demetriou	TU	Jaén
Vocal	Juan Francisco Elices Agudo	TU	Alcalá de Henares

Área:	Fisiología	
Departamento:	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	
Pza nº :	461	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Manuel Guerra Sánchez	TU	Zaragoza
Secretaria	Laura López Pingarrón	CDOC	Zaragoza
Vocal	María Dolores Ganfornina Álvarez	CU	Valladolid
Vocal	María Isabel Nogues González	INV	C.N.R. (Cjo.Ncal.Investigación Italia)
Vocal	Santiago Ramón Maiques	CT	C.S.I.C.

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	María Pilar Gros Sanagustín	TU	Zaragoza
Secretario	José Joaquín García García	CU	Zaragoza
Vocal	Silvia Magdalena Arribas Rodríguez	TU	Autónoma de Madrid
Vocal	Diego Sánchez Romero	CU	Valladolid
Vocal	Daniel Lietha	CT	C.S.I.C

CU: Catedrático de Universidad	CEU: Catedrático de Escuela Universitaria	INV: Investigador	PA: Profesor Agregado
TU: Profesor Titular de Universidad	TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria	CT: Científico Titular	Pleno: Profesor Pleno
COL: Profesor Colaborador	CDOC: Profesor Contratado Doctor	PI: Profesor Investigador	Cc: Catedrático contratado
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático	EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor		

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Fisiología	
Departamento:	Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	
Pza nº :	462	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Pié Juste	CU	Zaragoza
Secretaria	Beatriz Puisac Uriol	CDOC	Zaragoza
Vocal	Enrique Echevarría Orella	CU	País Vasco
Vocal	Jon Irazusta Astiazaran	CU	País Vasco
Vocal	Silvia Magdalena Arribas Rodríguez	TU	Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Octavio Alda Torrubia	CU	Zaragoza
Secretaria	María Pilar Gros Sanagustín	TU	Zaragoza
Vocal	Francisco Javier Gil Goicouría	CU	País Vasco
Vocal	María Begoña Sanz Echevarría	CDOC	País Vasco
Vocal	Beatriz Gal Iglesias	CDOC	Camilo José Cela

Área:	Fisioterapia	
Departamento:	Fisiatría y Enfermería	
Pza nº :	463	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Ángeles Franco Sierra	TU	Zaragoza
Secretaria	Elena Estébanez de Miguel	CDOC	Zaragoza
Vocal	Sandra Jiménez del Barrio	CDOC	Valladolid
Vocal	José Jesús Jiménez Rejano	CDOC	Sevilla
Vocal	Roberto Méndez Sánchez	TU	Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Miguel Malo Urriés	CDOC	Zaragoza
Secretaria	Elena Bueno Gracia	CDOC	Zaragoza
Vocal	María Teresa Mingo Gómez	CDOC	Valladolid
Vocal	Jesús Ángel Seco Calvo	TU	León
Vocal	Fausto José Barbero Iglesias	TU	Salamanca

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Fundamentos del Análisis Económico		
Departamento:	Análisis Económico		
Pza nº :	464	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Rosa Duarte Pac	CU	Zaragoza
Secretario	Jorge Bielsa Callau	TU	Zaragoza
Vocal	Misericordia Carles Lavila	TU	Rovira i Virgili
Vocal	Iván José Barreda Tarrazona	TU	Jaume I
Vocal	Óscar de Juan Asenjo	CU	Castilla la Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Luisa Feijoo Bello	TU	Zaragoza
Secretaria	Isabel Almodí Higuera	TU	Zaragoza
Vocal	Antonio M ^º Álvarez Pinilla	CU	Oviedo
Vocal	María del Mar González Savignat	TU	Vigo
Vocal	Guadalupe Serrano Domingo	TU	Valencia

Área:	Geografía Humana		
Departamento:	Geografía y Ordenación del Territorio		
Pza nº :	465	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Severino Escolano Utrilla	CU	Zaragoza
Secretario	Ángel Pueyo Campos	CU	Zaragoza
Vocal	María Pilar Alonso Logroño	CU	Lleida
Vocal	Juan José Calvo Miranda	TU	Pública de Navarra
Vocal	María Concepción Torres Enjuto	TU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Ana Isabel Pilar Escalona Orcao	CU	Zaragoza
Secretaria	María Zúñiga Antón	CDOC	Zaragoza
Vocal	Joana María Seguí Pons	CU	Illes Balears
Vocal	María Rocío Silva Pérez	CU	Sevilla
Vocal	José Luis Sánchez Hernández	CU	Salamanca

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Historia Contemporánea		
Departamento:	Historia		
Pza nº :	466	Comisión aprobada CG:	16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Miguel Ángel Ruiz Carnicer	CU	Zaragoza
Secretario	Roberto Ceamanos Llorens	TU	Zaragoza
Vocal	María Alicia Alted Vigil	CU	U.N.E.D.
Vocal	Emilio Francisco Grandio Seoane	TU	Santiago de Compostela
Vocal	Mónica Moreno Seco	TU	Alicante

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Gonzalo Vicente Pasamar Alzuria	CU	Zaragoza
Secretaria	María Pilar Salomón Chéliz	TU	Zaragoza
Vocal	Jorge de Hoyos Puente	CDOC	U.N.E.D.
Vocal	Xose Manoel Núñez Seijas	CU	Santiago de Compostela
Vocal	María Encarnación Lemús López	CU	Huelva

Área:	Historia del Arte		
Departamento:	Historia del Arte		
Pza nº :	467	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	Amparo Martínez Herranz	TU	Zaragoza
Secretario	Fernando Sanz Ferrerueta	CDOC	Zaragoza
Vocal	Kepa Inazio Sojo Gil	TU	País Vasco
Vocal	Carmelo Vega de la Rosa	TU	La Laguna
Vocal	María Esther Almarcha Nuñez-Herrador	TU	Castilla la Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Joaquín T. Canovas Belchi	CU	Murcia
Secretaria	Mónica Vázquez Astorga	TU	Zaragoza
Vocal	Vicente David Almazán Tomás	CDOC	Zaragoza
Vocal	Gonzalo Moisés Pavés Borges	TU	La Laguna
Vocal	Palma Martínez-Burgos García	CU	Castilla la Mancha

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	
Departamento:	Ingeniería de Diseño y Fabricación	
Pza nº :	468	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan José Aguilar Martín	CU	Zaragoza
Secretario	José Antonio Yagüe Fabra	CU	Zaragoza
Vocal	Gonzalo Valiño Riestra	TU	Oviedo
Vocal	Naiara Ortega Rodríguez	TU	País Vasco
Vocal	Susana Martínez Pellitero	TU	León

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Rosario Domingo Navas	CU	U.N.E.D.
Secretario	José Antonio Albajez García	TU	Zaragoza
Vocal	Joaquín Barreiro García	CU	León
Vocal	Eduardo Cuesta González	CU	Oviedo
Vocal	Miguel Ángel Lope Domingo	TU	Zaragoza

Área:	Ingeniería de Sistemas y Automática	
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas	
Pza nº :	469	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Carlos Sagüés Blázquez	CU	Zaragoza
Secretaria	María del Rosario Aragüés Muñoz	TU	Zaragoza
Vocal	Fernando García Fernández	TU	Carlos III de Madrid
Vocal	María Guinaldo Losada	TU	U.N.E.D.
Vocal	Matilde Santos Peñas	CU	Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Gonzalo López Nicolás	CU	Zaragoza
Secretaria	Ana Cristina Murillo Arnal	TU	Zaragoza
Vocal	Ignacio Parra Alonso	TU	Alcalá de Henares
Vocal	Ernesto Aranda Escolástico	CDOC	U.N.E.D.
Vocal	Natividad Duro Carralero	TU	U.N.E.D.

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Lengua Española	
Departamento:	Lingüística y Literaturas Hispánicas	
Pza nº :	470	Comisión aprobada CG: 16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Luisa Arnal Purroy	TU	Zaragoza
Secretario	José Antonio Saura Rami	CDOC	Zaragoza
Vocal	Eleni Leontaridi	EQUIV.C.	Aristotle University of Thessaloniki
Vocal	Dolores del Pino García Padrón	TU	La Laguna
Vocal	Antonio Cano Ginés	TU	La Laguna

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Marcial Morera Pérez	CU	La Laguna
Secretario	Javier González Fernández	EQUIV. CDOC	University of Szczecin (Polonia)
Vocal	Olga Cruz Moya	TU	Pablo de Olavide
Vocal	Ana Blanco Canales	TU	Alcalá de Henares
Vocal	Álvaro Arias Cabal	TU	Oviedo

Área:	Lengua Española	
Departamento:	Lingüística y Literaturas Hispánicas	
Pza nº :	471	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Ramón Morala Rodríguez	CU	León
Secretaria	Rosa María Castañer Martín	TU	Zaragoza
Vocal	María Cristina Egido Fernández	TU	León
Vocal	María Luisa Arnal Purroy	TU	Zaragoza
Vocal	Teresa Bastardín Candón	TU	Cádiz

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Miguel Ángel Puche Lorenzo	TU	Murcia
Secretaria	Rosario Navarro Gala	TU	Zaragoza
Vocal	Herminia Provencio Garrigós	TU	Murcia
Vocal	José Antonio Saura Rami	CDOC	Zaragoza
Vocal	Belén Almeida Cabrejas	TU	Alcalá de Henares

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Lengua Española	
Departamento:	Lingüística y Literaturas Hispánicas	
Pza nº :	472	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Margarita Lliteras Poncel	CU	Valladolid
Secretaria	Rosario Navarro Gala	TU	Zaragoza
Vocal	Leonor Ruiz Gurillo	CU	Alicante
Vocal	Rosa María Castañer Martín	TU	Zaragoza
Vocal	José Luis Herrero Ingelmo	TU	Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Azucena Penas Ibáñez	CU	Autónoma de Madrid
Secretaria	María Luisa Arnal Purroy	TU	Zaragoza
Vocal	Jorge Fernández Jaén	TU	Alicante
Vocal	Vicente Lagüéns Gracia	TU	Zaragoza
Vocal	Esteban Tomás Montoro del Arco	TU	Granada

Área:	Lenguajes y Sistemas Informáticos	
Departamento:	Informática e Ingeniería de Sistemas	
Pza nº :	473	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Eduardo Mena Nieto	CU	Zaragoza
Secretaria	Mónica Hernández Giménez	TU	Zaragoza
Vocal	José Hilario Canós Cerdá	CU	Politécnica de Valencia
Vocal	María del Mar Roldán García	CDOC	Málaga
Vocal	Alfredo Goñi Sarriguren	CU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco José Serón Arbeloa	CU	Zaragoza
Secretaria	María Piedad Garrido Picazo	TU	Zaragoza
Vocal	José Francisco Aldana Montes	CU	Málaga
Vocal	María Carmen Penadés Gramage	TU	Politécnica de Valencia
Vocal	Juan Gómez Romero	TU	Granada

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Medicina Preventiva y Salud Pública		
Departamento:	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública		
Pza nº :	474	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Ángel Gil de Miguel	CU	Rey Juan Carlos
Secretaria	María José Rabanaque Hernández	TU	Zaragoza
Vocal	María Pilar Guallar Castillón	CU	Autónoma de Madrid
Vocal	Elena María Ronda Pérez	CU	Alicante
Vocal	Carlos Aibar Remón	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Fernando Rodríguez Artalejo	CU	Autónoma de Madrid
Secretaria	Isabel Aguilar Palacio	TU	Zaragoza
Vocal	Blanca Juana Lumbreras Lacarra	CU	Miguel Hernández
Vocal	José Juan Jiménez Moleón	CU	Granada
Vocal	María José Iglesias Gozalo	TU	Zaragoza

Área:	Medicina y Cirugía Animal		
Departamento:	Patología Animal		
Pza nº :	475	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Fidel San Román Ascaso	CU	Complutense de Madrid
Secretaria	María Lydia Gil Huerta	TU	Zaragoza
Vocal	Paloma Forés Jackson	TU	Complutense de Madrid
Vocal	Carlos Pérez Marín	CU	Córdoba
Vocal	Ana Whyte Orozco	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Javier Ezquerro Calvo	CU	Extremadura
Secretaria	Alicia Laborda García	TU	Zaragoza
Vocal	Marta Prades Robles	TU	Autónoma de Barcelona
Vocal	Manuel Novales Durán	TU	Córdoba
Vocal	Faustino Manuel Gascón Pérez	CU	Zaragoza

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Medicina y Cirugía Animal	
Departamento:	Patología Animal	
Pza nº :	476	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Teresa Verde Arribas	CU	Zaragoza
Secretaria	Araceli Loste Montoya	TU	Zaragoza
Vocal	Alicia Caro Vadillo	TU	Complutense de Madrid
Vocal	Rafael Ruiz de Gopegui Fernández	CU	Autónoma de Barcelona
Vocal	Germán Santamarina Pernas	TU	Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Faustino Manuel Gascón Pérez	CU	Zaragoza
Secretaria	Aurora Ortín Pérez	TU	Zaragoza
Vocal	Elena Marta Martínez Merlo	TU	Complutense de Madrid
Vocal	María Luisa Suárez Rey	TU	Santiago de Compostela
Vocal	Juan Hipólito Rejas López	TU	León

Área:	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	
Departamento:	Economía Aplicada	
Pza nº :	477	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Manuel Juan Salvador Figueras	CU	Zaragoza
Secretaria	María Teresa Escobar Urmeneta	TU	Zaragoza
Vocal	Amparo María Mármol Conde	CU	Sevilla
Vocal	Trinidad Gómez Núñez	CU	Málaga
Vocal	Víctor Blanco Izquierdo	TU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José María Moreno Jiménez	CU	Zaragoza
Secretario	Juan Alfredo Aguarón Joven	TU	Zaragoza
Vocal	Yolanda Hinojosa Bergillos	TU	Sevilla
Vocal	Catalina Beatriz García García	TU	Granada
Vocal	José Enrique Romero García	TU	Sevilla

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Óptica		
Departamento:	Física Aplicada		
Pza nº :	478	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Juan Antonio Vallés Brau	CU	Zaragoza
Secretaria	Laura Remón Martín	TU	Zaragoza
Vocal	Juan Manuel Bueno García	CU	Murcia
Vocal	Eva María Acosta Plaza	CU	Santiago de Compostela
Vocal	Manuel Martínez Corral	CU	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	María Victoria Collados Collados	TU	Zaragoza
Secretaria	Ana Isabel Sánchez Cano	TU	Zaragoza
Vocal	Luis Plaja Rustein	CU	Salamanca
Vocal	María Teresa Flores Arias	TU	Santiago de Compostela
Vocal	Jesús Lancis Sáez	CU	Jaume I

Área:	Organización de Empresas		
Departamento:	Dirección y Organización de Empresas		
Pza nº :	479	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	María del Carmen Marcuello Servós	CU	Zaragoza
Secretario	Millán Díaz Foncea	TU	Zaragoza
Vocal	Adoración Mozas Moral	CU	Jaén
Vocal	Felipe Hernández Perlines	CU	Castilla la Mancha
Vocal	María Dolores Garzón Benítez	TU	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	María Luisa Ramírez Alesón	CU	Zaragoza
Secretaria	Cristina Bernad Morcate	CDOC	Zaragoza
Vocal	Iñaki Heras Saizarbitoria	CU	País Vasco
Vocal	María Bastida Domínguez	CDOC	Santiago de Compostela
Vocal	Vanessa Campos Climent	TU	Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Organización de Empresas	
Departamento:	Dirección y Organización de Empresas	
Pza nº :	480	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Lucio Fuentelsaz Lamata	CU	Zaragoza
Secretaria	Elisabet Garrido Martínez	TU	Zaragoza
Vocal	Isabel Suárez González	CU	Salamanca
Vocal	María Jesús Nieto Sánchez	CU	Carlos III de Madrid
Vocal	Alejandro Escribá Esteve	CU	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Juan Pablo Maicas López	CU	Zaragoza
Secretaria	Beatriz Domínguez Bronchal	CDOC	Zaragoza
Vocal	Xosé Henrique Vázquez Vicente	CU	Vigo
Vocal	Diana Benito Osorio	TU	Rey Juan Carlos
Vocal	Andrea Martínez Noya	TU	Oviedo

Área:	Organización de Empresas	
Departamento:	Dirección y Organización de Empresas	
Pza nº :	481	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	Concepción Garcés Ayerbe	CU	Zaragoza
Secretario	Jesús Valero Gil	CDOC	Zaragoza
Vocal	María Teresa García Marco	CU	Pública de Navarra
Vocal	María Dolores López Gamero	CU	Alicante
Vocal	Vera Ferrón Vilchez	TU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	María del Carmen Marcuello Servós	CU	Zaragoza
Secretaria	Josefina Lucía Murillo Luna	CDOC	Zaragoza
Vocal	Javier Amores Salvado	TU	Complutense de Madrid
Vocal	Raquel Antolín López	TU	Almería
Vocal	Gustavo Lannelongue Nieto	TU	Salamanca

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	482		Comisión aprobada CG: 16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Azucena García Palacios	CU	Jaume I
Secretario	Jorge Javier Osma López	TU	Zaragoza
Vocal	Juana María Bretón López	TU	Jaume I
Vocal	Adriana Jiménez-Muro Franco	CDOC	Zaragoza
Vocal	Rosa María Baños Rivera	CU	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Soledad Quero Castellano	TU	Jaume I
Secretario	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal	Luis Miguel Pascual Orts	TU	Zaragoza
Vocal	Ausiàs Cebolla Martí	TU	Valencia
Vocal	José Pedro Espada Sánchez	CU	Miguel Hernández

Área:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	483		Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Azucena García Palacios	CU	Jaume I
Secretario	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal	Adriana Jiménez-Muro Franco	CDOC	Zaragoza
Vocal	Ausiàs Cebolla Martí	TU	Valencia
Vocal	Soledad Quero Castellano	TU	Jaume I

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis Miguel Pascual Orts	TU	Zaragoza
Secretaria	Juana María Bretón López	TU	Jaume I
Vocal	Verónica Guillén Botella	TU	Valencia
Vocal	Carlos Suso Ribera	CDOC	Jaume I
Vocal	Adriana Mira Pastor	CDOC	Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	484		Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Ramón Fernández Hermida	CU	Oviedo
Secretaria	Adriana Jiménez-Muro Franco	CDOC	Zaragoza
Vocal	José Pedro Espada Sánchez	CU	Miguel Hernández
Vocal	Luis Miguel Pascual Orts	TU	Zaragoza
Vocal	Susana Al-Halabi Díaz	CDOC	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Concepción Fernández Rodríguez	CU	Oviedo
Secretario	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal	Jorge Javier Osma López	TU	Zaragoza
Vocal	José Manuel Errasti Pérez	TU	Oviedo
Vocal	Juana María Bretón López	TU	Jaume I

Área:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	485		Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Azucena García Palacios	CU	Jaume I
Secretario	Jorge Javier Osma López	TU	Zaragoza
Vocal	Santiago Gascón Santos	TU	Zaragoza
Vocal	Juana María Bretón López	TU	Jaume I
Vocal	Adriana Mira Pastor	CDOC	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Inmaculada Gómez Becerra	CU	Almería
Secretario	Luis Miguel Pascual Orts	TU	Zaragoza
Vocal	Gemma García Soriano	TU	Valencia
Vocal	Adriana Jiménez-Muro Franco	CDOC	Zaragoza
Vocal	Carlos Suso Ribera	CDOC	Jaume I

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Proyectos de Ingeniería	
Departamento:	Ingeniería de Diseño y Fabricación	
Pza nº :	486	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Rubén Rebollar Rubio	TU	Zaragoza
Secretario	Iván Lidón López	TU	Zaragoza
Vocal	Manuel Castejón Limas	CU	León
Vocal	María Amaya Pérez Ezcurdia	TU	Pública de Navarra
Vocal	Laura Fernández Robles	TU	León

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	José Javier Marín Zurdo	TU	Zaragoza
Secretaria	Ana González Marcos	TU	La Rioja
Vocal	José Ramón Andrés Díaz	TU	Málaga
Vocal	María Socorro García Cascales	TU	Politécnica de Cartagena
Vocal	Elena Mulet Escrig	TU	Jaume I

Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación	
Departamento:	Psicología y Sociología	
Pza nº :	487	Comisión aprobada CG: 28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Jerónimo Javier González Bernal	CU	Burgos
Secretario	José Luis Antoñanzas Laborda	CDOC	Zaragoza
Vocal	José Manuel Aguilar Parra	TU	Almería
Vocal	Isabel Mercader Rubio	TU	Almería
Vocal	Elena Escolano Pérez	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Pedro Allueva Torres	TU	Zaragoza
Secretaria	Pilar Teruel Melero	TU	Zaragoza
Vocal	Esperanza Bausela Herreras	TU	Navarra
Vocal	María Josefa González Santos	CDOC	Burgos
Vocal	Benito León del Barco	TU	Extremadura

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	488	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	Ginesa Ana López Crespo	TU	Zaragoza
Secretaria	María de las Nieves Moyano Muñoz	TU	Jaén
Vocal	Juan Carlos Bustamante	CDOC	Zaragoza
Vocal	Antonio Jesús Rodríguez Hidalgo	CDOC	Córdoba
Vocal	Eider Goñi Palacios	PA	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez	TU	Zaragoza
Secretaria	Camino Álvarez Fidalgo	TU	Zaragoza
Vocal	Borja Romero González	CDOC	Valladolid
Vocal	Patricia Sancho Requena	TU	Valencia
Vocal	María Carmen González Salinas	TU	Murcia

Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	489	Comisión aprobada CG:	16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Secretaria	Ginesa Ana López Crespo	TU	Zaragoza
Vocal	Patricia Sancho Requena	TU	Valencia
Vocal	Alicia Sales Galán	CDOC	Valencia
Vocal	Borja Romero González	CDOC	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Héctor Marín Manrique	TU	Zaragoza
Secretaria	Camino Álvarez Fidalgo	TU	Zaragoza
Vocal	Alfonso Caracuel Romero	TU	Granada
Vocal	María Carmen González Salinas	TU	Murcia
Vocal	Juan Luis Luque Vilaseca	CU	Málaga

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	490	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Ladislao Salmerón González	CU	Valencia
Secretaria	María Teresa Navarro Gil	CDOC	Zaragoza
Vocal	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Vocal	María Lidón Villanueva Badenes	TU	Jaume I
Vocal	María de las Nieves Moyano Muñoz	TU	Jaén

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Fernando Gimeno Marco	TU	Zaragoza
Secretaria	María Cruz Pérez Yus	CDOC	Zaragoza
Vocal	Juan Carlos Bustamante	CDOC	Zaragoza
Vocal	Raquel Flores Buils	CDOC	Jaume I
Vocal	Alejandro Iborra Cuéllar	TU	Alcalá de Henares

Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento:	Psicología Sociología		
Pza nº :	491	Comisión aprobada CG:	16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Secretaria	Natalia Larraz Rábanos	CDOC	Zaragoza
Vocal	David Patrick Poveda Bicknell	TU	Auónoma de Madrid
Vocal	Joana Jaureguizar Alboniga-Mayor	PA	País Vasco
Vocal	Arantza Fernández Zabala	PA	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Carlos Enrique Salavera Bordás	TU	Zaragoza
Secretaria	Eva Vicente Sánchez	TU	Zaragoza
Vocal	Alejandro Iborra Cuéllar	TU	Alcalá de Henares
Vocal	Arantza Rodríguez Fernández	PA	País Vasco
Vocal	Ladislao Salmerón González	CU	Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	492	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Ginesa Ana López Crespo	TU	Zaragoza
Secretario	Héctor Marín Manrique	TU	Zaragoza
Vocal	Amelia Mañá Lloria	CDOC	Valencia
Vocal	Cristina Vargas Pecino	TU	Valencia
Vocal	Alfonso Caracuel Romero	TU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez	TU	Zaragoza
Secretario	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Vocal	Ladislao Salmerón González	CU	Valencia
Vocal	Laura Gil Pelluch	CDOC	Valencia
Vocal	Borja Romero González	CDOC	Valladolid

Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	493	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Francisco Alcantud Marín	CU	Valencia
Secretaria	Ginesa Ana López Crespo	TU	Zaragoza
Vocal	María Carmen González Salinas	TU	Murcia
Vocal	Juan Luis Luque Vilaseca	CU	Málaga
Vocal	Héctor Marín Manrique	TU	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	José Martín-Albo Lucas	TU	Zaragoza
Secretaria	Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez	TU	Zaragoza
Vocal	Patricia Sancho Requena	TU	Valencia
Vocal	Borja Romero González	CDOC	Valladolid
Vocal	María de las Nieves Moyano Muñoz	TU	Jaén

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Sanidad Animal		
Departamento:	Patología Animal		
Pza nº :	494	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	Ramón Christian Gortázar Schmidt	CU	Castilla la Mancha
Secretaria	María Monserrat Antonia Barberán Pelegrín	TU	Zaragoza
Vocal	Miguel Ángel Peribáñez López	TU	Zaragoza
Vocal	Pilar M. Muñoz Álvaro	PI	C.I.T.A.
Vocal	Joseba M. Garrido Urcullu	PI	NEIKER

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	María Carmen Ferreras Estrada	TU	León
Secretaria	Cristina Acín Tresaco	TU	Zaragoza
Vocal	Marcelo de las Heras Guillamón	CU	Zaragoza
Vocal	José Francisco Ruiz Fons	CT	I.R.E.C.
Vocal	Ana María Balseiro Morales	CDOC	León

Área:	Sociología		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	495	Comisión aprobada CG:	16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidenta	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Secretario	David Pac Salas	TU	Zaragoza
Vocal	Alberto Vallejo Peña	TU	Málaga
Vocal	Rocío Blanco Gregory	CDOC	Extremadura
Vocal	Marta Soler Gallart	Cc	Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente	José Ángel Bergua Amores	CU	Zaragoza
Secretaria	María Victoria Sanagustín Fons	TU	Zaragoza
Vocal	Sandra Fachelli	TU	Pablo de Olavide
Vocal	Teresa Sordé Martí	PA	Autónoma de Barcelona
Vocal	José Fidel Molina Luque	CU	Lleida

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Teoría e Historia de la Educación		
Departamento:	Ciencias de la Educación		
Pza nº :	496	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Luis María Naya Garmendia	CU	País Vasco
Secretario	Agustín Malón Marco	TU	Zaragoza
Vocal	Raquel Poy Castro	TU	León
Vocal	Teresa Rabazas Romero	CU	Complutense de Madrid
Vocal	Teresa Coma Roselló	CDOC	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Bienvenido Martín Fraile	TU	Salamanca
Secretario	Víctor Manuel Juan Borroy	TEU	Zaragoza
Vocal	María Ángeles Goicoechea Gaona	CDOC	La Rioja
Vocal	Sara Ramos Zamora	TU	Complutense de Madrid
Vocal	Nuria Llevot Calvet	PA	Lleida

Área:	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	497	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Antonio López Peláez	CU	U.N.E.D.
Secretario	Jaime Marcuello Servós	TU	Zaragoza
Vocal	María José Aguilar Idáñez	CEU	Castilla la Mancha
Vocal	Ana Sales Ten	CDOC	Valencia
Vocal	Antonio Eito Mateo	CDOC	Zaragoza

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	Yolanda de la Fuente Robles	CU	Jaén
Secretario	Juan David Gómez Quintero	CDOC	Zaragoza
Vocal	Sagrario Anaut Bravo	TU	Pública de Navarra
Vocal	Esther Raya Díez	TU	La Rioja
Vocal	Santiago José Boira Sarto	TU	Zaragoza

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO IV
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

Área:	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Departamento:	Psicología y Sociología		
Pza nº :	498	Comisión aprobada CG:	16/11/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Jaime Marcuello Servós	TU	Zaragoza
Secretario	Antonio Eito Mateo	CDOC	Zaragoza
Vocal	Cecilia Serrano Martínez	CDOC	La Rioja
Vocal	Josefa Fombuena Valero	TU	Valencia
Vocal	Carmen Verde Diego	TU	Vigo

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Santiago José Boira Sarto	TU	Zaragoza
Secretario	Jesús García Martínez	CDOC	Zaragoza
Vocal	Domingo Carbonero Muñoz	CDOC	La Rioja
Vocal	Francisco Javier García Castilla	TU	U.N.E.D.
Vocal	Carmen Montalbá Ocaña	CDOC	Valencia

Área:	Urbanística y Ordenación del Territorio		
Departamento:	Arquitectura		
Pza nº :	499	Comisión aprobada CG:	28/10/2022

COMISIÓN TITULAR

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidente	Juan Luis de las Rivas Sanz	CU	Valladolid
Secretario	Raimundo Bambó Naya	CDOC	Zaragoza
Vocal	Pablo Martí Ciriquian	CU	Alicante
Vocal	Ester Higuera García	TU	Politécnica de Madrid
Vocal	Ana María Portalés Mañanós	CDOC	Politécnica de Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

Cargo	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Presidenta	María Ángeles Castrillo Romón	TU	Valladolid
Secretaria	Almudena Nolasco Cirugeda	TU	Alicante
Vocal	Javier Pérez Igualada	TU	Politécnica de Valencia
Vocal	Clara García Mayor	TU	Alicante
Vocal	Marina Jiménez Jiménez	CDOC	Valladolid

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado